

81647

Guayaquil, 15 de junio de 2020

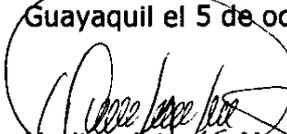
**Señorita
MARITZA ARTEAGA MORENO
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CHIQUICORP S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes contemplados en el estatuto social.

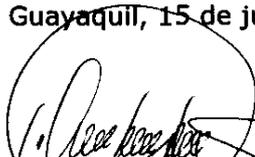
Entre las principales atribuciones que le corresponden en su calidad de Gerente General se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

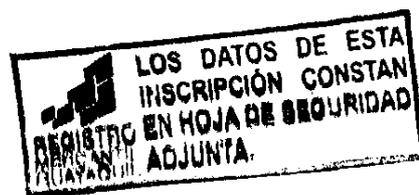
La compañía CHIQUICORP S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Novena del Cantón Guayaquil, Ab. Gloria Lecaro de Crespo, el día 28 de mayo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de junio de 1998. Posteriormente, mediante escritura pública otorgada el día 8 de agosto de 2001 ante el notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. César L. Condo Chiriboga, se realizó la conversión de capital a dólares, aumento de capital, y reforma el estatuto social de la compañía, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 5 de octubre del 2001.


Maritza Arteaga Moreno
Secretaria de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para la que he sido designada.

Guayaquil, 15 de junio de 2020


Maritza Arteaga Moreno
c.c. 091942816-9



1000

1

1000



NUMERO DE REPERTORIO:15.808
FECHA DE REPERTORIO:16/jun 2020
HORA DE REPERTORIO:13:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CHIQUICORP S.A.**, a favor de **MARITZA ARTEAGA MORENO**, de fojas **35.290 a 35.292**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.025**.

ORDEN: 15808



Guayaquil, 17 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0223307

SUPERINTENDENCIA
DE EMPRESAS, VALORES Y
DOCUMENTACION Y AFILIACION
DE EMPRESAS Y PERSONAS

FECHA: 20/11